



**PARA: PRESIDENCIAS DE OOFF Y
RESPONSABLES DE EDUCACIÓN
SCOUT**

**DE: VICENTE Mª CORRALES SANZ.
COORDINADOR EDUCACIÓN SCOUT.**

**CAMPAÑA:
"LA SALUD EMPIEZA POR TU CABEZA"**

Estimadas hermanas y hermanos scouts,

Os proponemos una nueva campaña, con apoyo económico, al contar con financiación de la **Fundación La Caixa**. El objetivo es promover la salud mental y física de niñas, niños, jóvenes y adolescentes a través de la realización de las actividades habituales de los grupos scouts: hábitos saludables, alimentación sana, ejercicio físico, incluyendo la prevención de adicciones y haciendo especial hincapié en su bienestar emocional.

Queremos desarrollar actividades que trabajen el impacto psicológico que la crisis sanitaria ha provocado en la infancia y juventud, para mejorar su estado anímico y la gestión de todas las emociones.

Scouts de España promociona la salud desde una perspectiva integral con la práctica de hábitos saludables, bienestar emocional, actividad física, prevención de adicciones, etc. Pretendemos desarrollar hábitos saludables desde edades tempranas para consolidarlos según vayan creciendo y alcanzar una vida plena y sana.

Los buenos hábitos deben adquirirse en las primeras etapas de la vida y para ello, los medios de comunicación, el entorno social y las personas educadoras (madres, padres, profes, scouters...), juegan un papel clave. Una buena salud mental y la práctica de hábitos saludables, evitaría muchos trastornos.

¿CÓMO PARTICIPAR? A través de Google Drive debéis llenar la [ficha de inscripción](#) y subir el proyecto con la siguiente [plantilla](#), codificando este archivo: **OF+Nº Grupo Scout+Campaña**. Ejemplo: AS 681 EMPIEZA X TU CABEZA

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Antes del **28 febrero de 2022** a las 12:00 h. Se aplicará el proceso de inscripción simplificada para los VºBº. A las Organizaciones Federadas se les facilitarán todos los proyectos presentados por sus grupos scouts, disponiendo de 4 días naturales para dar los VºBº a los proyectos.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Pueden incluirse **actividades** desde el **1 de ENERO hasta el 30 de JUNIO de 2022** *incluyendo el Día Mundial de la salud, 7 de abril*. Duración mínima de los proyectos **2 meses**.





¿QUIERES IDEAS? Os proponemos las siguientes actividades, quedando excluida la realización de cortos, los gastos de desplazamiento y la edición de materiales didácticos y de difusión:

- Decálogo para una [buena salud mental](#)
- Corto nominado a los Goya: [VOTAMOS](#)
- Pinta "La pirámide de la alimentación"
- Coordina una sesión de [mindfulness](#)
- Taller de gestión emocional
- Juega al "Twistter saludable"
- Organiza un debate: <https://www.rtve.es/noticias/20211215/claves-salud-mental/2239603.shtml>
- Frente al estigma de la salud mental: ACTIVISMO
- Participa en una carrera solidaria, maratón o similar
- Dinámica grupal: [¿conoces lo que comes?](#)
- Video-fórum de inteligencia emocional: https://issuu.com/scout_es/docs/valores
- Monta una exposición con vuestras propias fotografías de hábitos saludables

CONTENIDOS: Los grupos que participen en ella contarán con [apoyo económico](#). Se podrán incluir actuaciones relacionadas con la celebración del Día Mundial de la Salud (7 de abril), colaboraciones interasociativas, implicación de rovers en servicios a la comunidad relacionados con colectivos especialmente vulnerables, proyectos de bienestar emocional y salud mental, campañas de prevención, etc.

CUANTÍA DESTINADA A ESTA CONVOCATORIA: Se establece una cantidad de **7.500 euros**. Esta cuantía podrá ser revisada en función de los proyectos presentados. Con el fin de asegurar una cantidad económica mínima adecuada y coherente para la ejecución de los proyectos y su correcta gestión, el Consejo Scout Federal de 18 y 19 de junio de 2011 aprobó incluir un criterio de limitación del número de grupos participantes, relacionado con la [nota de corte de los proyectos](#), se establece en un 60% de la puntuación máxima, [como mínimo 13 o más puntos](#).

Se realizará una valoración técnica de los proyectos presentados tras la cual se emitirá la resolución en [la primera quincena de marzo de 2022](#), notificándose a las Organizaciones Federadas y a los Grupos Scouts la cantidad asignada para la ejecución del proyecto.

TIPOS DE GASTOS: Se podrán incluir los siguientes gastos:

- Bibliografía especializada: libros, documentales y películas relacionadas, etc.
- Fotocopias.
- Correos y mensajería.





- Material fungible para los talleres y demás actividades.
- Material didáctico y de oficina.
- Gastos de alojamiento
- Gastos de alimentación (máximo un 10% de la cantidad concedida si es en restaurante).

Quedan excluidos los gastos de desplazamiento y la edición de materiales didácticos y de difusión.

Apoyaremos esta campaña con recursos concretos sobre las temáticas que se desarrollan en el programa, disponibles on-line a través de la web de [Scouts de España](#) profundizando en las distintas **Líneas de actuación propuestas:**

- [INVESTIGA](#)
- [ACTÚA](#)
- [DIVIÉRTETE](#)

PERIODO DE JUSTIFICACIÓN: Se elaborará una memoria de justificación que se enviará a la Oficina Scout **antes del 10 de julio de 2022**. Se enviará modelo de memoria junto con la valoración. Es fundamental que recojáis el trabajo realizado y que dejéis constancia del mismo. Junto con la memoria justificativa debéis enviar al menos **2 fotografías** del desarrollo de las actividades, así como otros **materiales generados** y distintos tipos de documentos que os parezcan interesantes, incluyendo los **links y capturas de pantalla** del proyecto realizado.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: Se valorará especialmente el diseño y coherencia interna del proyecto, la repercusión social (a nivel local, familiar, comunitario...), adecuación de las actividades a los contenidos de la campaña, existencia de colaboración inter-asociativa, calidad técnica de la intervención, suficiencia de voluntarios/as y participación en campañas anteriores. Se valorará positivamente la presentación de fotografías y documentación que complementen la ejecución del proyecto.

DIFUSIÓN DE LOS PROYECTOS: Los grupos participantes deberán dar **difusión** a algunas de las acciones incluidas dentro del proyecto **en RRSS o en su web** (en caso de no tenerlas, será la OO.FF. quien se hará eco del proyecto).

A la hora de realizar la memoria, se incluirán los links y capturas de pantalla.

Se adjuntará modelo de autorización para el uso de imágenes por parte de Scouts de España.





Esta convocatoria se rige por el "[**Protocolo de campañas**](#) o **iniciativas abiertas a Grupos Scouts y OO.FF. que conlleven aportación económica**". (Se adjunta) Posteriormente se remitirá un convenio para su firma con las concreciones de la convocatoria.

Los gastos se justificarán con facturas con los siguientes datos:

Federación de Scouts – Exploradores de España (ASDE)

C/ Lago Calafate, 3. 28018 Madrid.

CIF. G-28498954.

Las facturas con importe superior a 60 € deberán llevar un justificante acreditativo de pago. Las facturas estarán fechadas entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2022

Todas las iniciativas recibirán un PACK DE RECONOCIMIENTO por su participación, relacionado con la temática de la campaña.

Ofreceremos seguimiento e información de la campaña a través de la web www.scout.es y todos los canales de comunicación de Scouts de España: Infoscout, Instagram, Facebook... especialmente a través del **HT #xtucabeza**

Para cualquier aclaración no dudéis contactar con vuestra OO.FF. o con la Oficina Scout en el teléfono 91 517 54 42 o asde@scout.es y marijose.fernandez@scout.es

Sin otro particular, recibid un cordial saludo y **iiiOS ANIMAMOS A PARTICIPAR!!!**

Vicente M^a Corrales Sanz.
Coordinador de Educación Scout.
SCOUTS DE ESPAÑA



Fundación "la Caixa"

